

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2016

Santo Domingo, 24 de marzo del 2017.

SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSCARDAVID S.A.

De mi consideración:

En calidad de Comisario y cumpliendo con las disposiciones de la Compañía informo que en el periodo 2016, se revisó todos los documentos que justifican los costos, gastos administrativos y operativos en los cuales cada uno se encuentra sustentado con su respectivo documento, además se revisó las conciliaciones, llegando a la conclusión que los resultados presentados en los balances son reales.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,


Eduardo Núñez Molina

COMISARIO